

Número de mesa: 49

Título de mesa: Las interpretaciones sobre la violencia política en la Argentina. De revisiones históricas, debates estratégicos y condenas morales

Apellido y nombre de los coordinadores: Bartoletti, Julieta, Campos, Esteban y Viano, Cristina.

Título de la ponencia: En torno a la interpretación de la historia reciente argentina. Un debate con Luis Alberto Romero

Apellidos y nombres de los autores: Débora D'Antonio y Ariel Eidelman

Pertenencia institucional: Universidad de Buenos Aires

Documentos de identidad: 20.251.893 y 23.463.345

Correo electrónico: deboradantonio@fibertel.com.ar y arieleidelman@hotmail.com

Autorización para publicar: sí

En torno a la interpretación de la historia reciente argentina. Un debate con Luis Alberto Romero¹

Introducción

En el décimo número de la revista *Lucha armada en la Argentina*, aparecido en 2008, Luis Alberto Romero publicó un artículo. En este texto, basado en una conferencia realizada en Universidad Federal Fluminense durante el año 2006, se analiza la relación entre la última dictadura militar, el informe *Nunca Más* sobre el terrorismo de Estado y la democracia de los últimos 30 años. Tomamos este trabajo como representativo de una mirada más general que el autor viene desarrollando sobre ciertas cuestiones del pasado reciente². Consideramos importante debatir estas interpretaciones, no sólo porque ellas tienen un carácter controversial desde un punto de vista histórico y político, sino también porque este influyente historiador tuvo en el pasado y tiene aún en el presente, un fuerte ascendente dentro del campo profesional, así como repercusión en la opinión pública a través de su participación en algunos importantes medios periodísticos.

En el artículo de referencia, Romero asegura que el *Nunca Más* constituye “*el más sólido fundamento de la democracia republicana que se construyó desde entonces*”, a la vez que ensaya, tanto una abierta reivindicación de la “*democracia republicana y liberal, sólidamente anclada en los derechos humanos*” -cuyo sujeto habría sido “*la civilidad*” nacida en 1983-, junto con lo que consideramos una defensa apenas velada de una *aggiornada* teoría de los dos demonios³. En segundo lugar, se propone revisar el rol de los

¹ Esta ponencia está basada en un artículo escrito y publicado con Andrea Andújar en la revista *Lucha armada en la Argentina*, N° 11, ver Andújar, D’ Antonio y Eidelman (2008). Ecos posteriores de este debate pueden encontrarse en Mudrovic (2010) y Bartoletti (2009).

² En este sentido, se pueden consultar los siguientes trabajos del mismo autor: “La democracia y la memoria del Proceso”, en Dávila y Germain (2004a); “El pasado que duele y los dilemas del historiador-ciudadano”, en *Criterio*, N° 2321, noviembre de 2006; y “La democracia y la sombra del Proceso”, en Quiroga y Tcach (2006).

³ Ver Romero (2008). Sobre el informe de la Conadep y el libro *Nunca Más*, ver Crenzel (2008).

historiadores en la construcción de la memoria colectiva en torno a la última dictadura militar.

El artículo que nos convoca a la polémica no presenta significativas novedades en relación a las interpretaciones políticas que Romero viene sosteniendo en los últimos tiempos, pero sin embargo, creemos que cristaliza un cambio apreciable en relación a la historia reciente como un objeto de estudio viable para la historia profesional, cuestión que el autor de marras, rechazaba en forma taxativa por lo menos hasta mediados de los años 90.

Es de destacar que este cambio no ha sido parte de un discurso de esclarecimiento de sus propias prácticas en tanto historiador, si no que, por el contrario, Romero despliega su nuevo punto de vista como si siempre hubiera considerado así los hechos pasados. El asunto no es menor, ya que Romero no sopesa en esta modificación de su punto de mira, una reflexión acerca de las prácticas institucionales que dieron cuerpo a esta visión historiográfica. Pensamos específicamente en el hecho de que durante muchos años, cuando Romero ocupaba importantes espacios institucionales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), incidía fuertemente en el manejo de los recursos simbólicos y también materiales. Con ello marcó no sólo su propia agenda de trabajo, sino que desalentó a que los jóvenes investigadores indagaran sobre una etapa cuyo conocimiento, sin embargo, tenía una importante y creciente demanda social. ¿Por qué entonces, luego de argumentar durante tanto tiempo que los años setenta se trataban de un “objeto caliente” a partir del cual no se podía construir la distinción entre historia y política, Romero se ha decidido a escribir sobre ella? Algunas claves para comprender este punto pueden hallarse si examinamos su trayectoria como historiador, considerando tanto sus definiciones políticas como sus compromisos intelectuales, cuestión que desarrollamos en la primera sección de este trabajo. En segundo lugar, nos ocupamos de discutir las características que asumió el proceso de profesionalización del campo de la Historia desde los años ochenta, en el cual Romero fue un actor decisivo, especialmente en las instituciones académicas de la ciudad de Buenos Aires. Por último, planteamos una visión crítica de la relación que el autor establece entre historia y memoria.

Compromisos políticos y usos del pasado

Desde 1977, Luis Alberto Romero fue uno de los miembros del Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA), que se constituyó hacia fines de ese año, como un grupo de estudio de historia social. Ese programa se planteaba investigar desde la perspectiva de los actores sociales, en debate con la influencia de las miradas más estructuralistas, y recuperando tanto la tradición de la escuela francesa de *Annales*, como la historiografía marxista británica⁴. Originalmente los miembros del grupo focalizaron sus investigaciones en cuatro grandes ejes: la constitución del mercado de trabajo, los niveles de vida de los sectores populares en el marco de la expansión de la economía capitalista, la experiencia de la clase trabajadora y finalmente, la formación de una cultura popular en Buenos Aires⁵.

El PEHESA, espacio del que también participaron originalmente Ricardo González, Leandro Gutiérrez, Hilda Sabato, Juan Carlos Korol y Miriam Trumper, funcionó en el marco de un centro privado, el Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA), dirigido por Dante Caputo entre 1977 y 1983⁶. Este centro ofreció en los años siguientes una gran cantidad de intelectuales y funcionarios al gobierno de Raúl Alfonsín, incluyendo al propio Dante Caputo como ministro de Relaciones Exteriores y a Juan Vital Sourrouille, ministro de Economía entre los años 1985 y 1989. El PEHESA se radicó desde el año 1992 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA⁷

⁴ Ver, por ejemplo, Sabato (1995 y 1993), Korol (1990 y 1985) y Romero (1982). Para una lectura en español sobre la corriente de los historiadores marxistas británicos, ver Kaye (1989).

⁵ Sobre ese programa de historia, se puede consultar el reporte de investigación publicado en la *Latin American Research Review*, PEHESA (1983a) y también Portantiero, Romero y Altamirano (1995).

⁶ Dante Caputo fue asesor de Raúl Alfonsín desde el año 1976. Tanto el CISEA, como el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) creado en 1975 y dirigido originalmente por Guillermo O' Donnell, son grupos surgidos de intelectuales y científicos sociales que provenían del Instituto Di Tella, ver Lesgart (2003: 76-77). Ver también la entrevista a Hilda Sabato, en Hora y Trímboli (1994).

⁷ Según el reporte sobre PEHESA antes mencionado, Luis Alberto Romero cumplía funciones de coordinación del programa, ver PEHESA (1983a).

En un conocido artículo publicado en la revista *Punto de Vista* y aparecido durante los meses de agosto-octubre de 1982 con el título de “¿Dónde anida la democracia?”, y que podemos considerar como de carácter programático, se construía una mirada sobre la historia argentina moderna desde 1880 en adelante, en donde se vinculaba el surgimiento de una incipiente democracia con el desarrollo de los sectores populares, en relación con los sindicatos y los partidos políticos modernos⁸. A partir de esto se fijaba una mirada fuertemente ensalzada del primer ciclo de administraciones radicales (1916-1930), considerados como gobiernos “*permisivos*” y guiados por “*un especial interés social*”, y una hipótesis sobre el anidamiento de la democracia en instituciones de la sociedad civil, tales como sociedades de fomento, clubes barriales y bibliotecas populares, emergentes, en especial, a partir del golpe de Estado del año 1930. El objetivo era estudiar con esta perspectiva, una etapa crecientemente conocida como de entreguerras, que tenía como límites, por un lado, el primer ciclo de gobiernos radicales y, por el otro, la segunda guerra mundial y el golpe de Estado de junio de 1943. Consideramos que la concepción de la historia argentina contemporánea que se desprende de este artículo, terminó constituyendo el programa historiográfico que, particularmente Luis Alberto Romero desarrolló durante varias décadas⁹.

Durante los años ochenta, Romero se transformó en un referente de la historia académica. Por un lado, integró los órganos de gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y por otro, ocupó distintas cátedras, siendo una de las más importantes la de Historia Social General, creada por José Luis Romero, su padre, durante la modernización universitaria de los años sesenta. Ese camino lo recorrió, relacionado cercanamente con un grupo de intelectuales -que con algunos matices estaba muy cercano al gobierno radical y la agrupación Franja Morada-, que editaba por entonces la revista

⁸ PEHESA (1982). Ver también PEHESA (1983b). Según ha señalado Romero, ese texto fue la primera elaboración colectiva de los miembros del PEHESA, ver Portantiero, Romero y Altamirano (1995).

⁹ Para una crítica de la aplicación por parte de Romero de esas premisas teóricas y metodológicas para la interpretación de la historia social argentina, ver Camarero (2007a, y también del mismo autor 2007b).

Punto de Vista y que se nucleaba desde julio de 1984 en el Club de Cultura Socialista (CCS)¹⁰.

El consejo de dirección de la revista *Punto de Vista*, aparecida en marzo de 1978, estuvo integrado inicialmente por Carlos Altamirano, María Teresa Gramuglio, Ricardo Piglia, Beatriz Sarlo y Hugo Vezzetti. Esta publicación, que había tenido como antecedente directo a la revista *Los Libros*, clausurada por la dictadura militar, originalmente fue una iniciativa acordada entre un grupo de intelectuales que eran ex militantes del Partido Comunista Revolucionario (PCR), tal como es el caso de la por entonces pareja Sarlo-Altamirano, y la organización maoísta Partido Comunista (marxista leninista), ex Vanguardia Comunista (VC), creada en 1965, y que estaba representada por el primer director de la revista, Jorge Sevilla y Hugo Vezzetti. VC financió el primer número de la publicación¹¹.

Poco tiempo después, para mediados de los años 80, la revista mostraba una fuerte crítica a la tradición de izquierda y al marxismo, junto con una reivindicación de la democracia como principal valor político a ser defendido, así como un apoyo explícito al gobierno de la UCR¹². En 1983 se sumó al consejo de dirección de la publicación Hilda Sabato y casi todos los miembros del PEHESA publicaron regularmente en la revista artículos y reseñas de libros por más de una década. Desde el año 1984 también se integraron algunos intelectuales provenientes del exilio mexicano y que habían estado

¹⁰ Sobre el Club de Cultura Socialista, ver Burgos (2004: 321-345). La declaración de principios del mismo fue publicada en *Punto de Vista*, ver CCS (1984). Integraban su primera comisión directiva: José Arico (presidente), Beatriz Sarlo, (vicepresidente), Rafael Filippelli (secretario), Ricardo Nudelman (tesorero), Carlos Altamirano, Marcelo Cavarozzi, María Teresa Gramuglio, Ricardo Graziano, José Nun, Juan Carlos Portantiero y Sergio Rodríguez. Otras de las personas mencionadas en este trabajo, que también fueron miembros del CCS: Emilio de Ipola, Oscar Terán e Hilda Sabato.

¹¹ Pocos meses tras la salida de la revista, en agosto de 1978, fue desaparecida la dirección de esa organización política. Sobre el vínculo de VC con la experiencia de *Punto de Vista*, ver Soto (2004) y las entrevistas a Sarlo y Altamirano, en Trímboli (1998). Carlos Altamirano militó en el Partido Comunista entre 1961 y 1967 y, en el PCR, desde esa fecha y hasta 1975. Beatriz Sarlo integró las filas del PCR entre fines de 1971 y el golpe de Estado de 1976, ver las entrevistas a ambos en Trímboli (1998). Ver también Lechner (1990).

¹² Ver por ejemplo el número especial de la revista, dedicado a debatir sobre “La izquierda: crisis de una cultura política”, de mayo de 1984, con artículos de Portantiero, Sarlo, Terán, José Nun y el italiano Pietro Ingrao y, nuevamente, el número siguiente, de agosto de ese año, con textos de Sarlo, Altamirano y Aricó.

nucleados en ese país alrededor de la experiencia de la revista *Controversia*¹³, como fue el caso de José Arico y Juan Carlos Portantiero, principales figuras del grupo Pasado y Presente¹⁴.

Este grupo de intelectuales con trayectorias políticas diversas, encontraba fuertes puntos de consenso en la defensa de una perspectiva liberal democrática y republicana, junto con la asunción de postulados posmarxistas, fuertemente divulgados por entonces por Ernesto Laclau¹⁵. Después de la experiencia alfonsinista y durante los años 90, el grupo estuvo fuertemente relacionado con la construcción del FREPASO y la Alianza, que llegó al gobierno nacional en 1999. El fracaso de esa experiencia política en 2001, implicó a un fuerte desprestigio de sus definiciones políticas.

En relación a la influencia que estos intelectuales tuvieron en los años 80, el historiador Osvaldo Coggiola, enmarcado en la tradición marxista señalaba: “*El grupo Pasado y Presente tenía una enorme influencia cultural en los años 80. La expresión que yo usaría es la siguiente: el grupo de Pasado y Presente ‘tomó el poder en los años 80’.* Tomó, es claro, no el poder político, tomó el poder que ellos querían tomar, que era el

¹³ La revista fue publicada entre 1979 y 1981 y el consejo de redacción estuvo integrado por: José Arico, Juan Carlos Portantiero, Jorge Tula, Nicolás Casullo, Sergio Caletti, Oscar Terán, Sergio Bufano y Ricardo Nudelman. Sobre la revista *Controversia*, ver Yankelevich (2010: 163-172), Burgos (2004: 285-289) y Roskind (2004). Sobre la experiencia del exilio argentino en México, se pueden consultar Yankelevich (2010), Acha (2007) y Bernetti y Giardinelli (2003).

¹⁴ Sobre el denominado grupo Pasado y Presente, surgido de jóvenes expulsados del Partido Comunista, ver Kohan (2005), Burgos (2004), Crespo (1997-1996), Rubio (1995), Terán (1991) y Aricó (1988 y 1987). Una autora ha destacado como la recuperación de la democracia formal y los valores clásicos del liberalismo político fueron de la mano, ver Lesgart (2003: 149-199). El grupo original, responsable de la aparición de la revista *Pasado y Presente* en Córdoba en 1963, estaba integrado por José Arico, Oscar del Barco, Héctor Schmucler, Samuel Kieczkovsky y Juan Carlos Portantiero. Cuando la revista volvió a aparecer en 1973 figuraban también en su consejo editor José Nun, Juan Carlos Torre y Jorge Tula. El grupo estuvo fuertemente vinculado a diferentes emprendimientos editoriales y culturales, como los emprendimientos de Pasado y Presente, Signos y Siglo XXI y la revista *Los Libros* en Argentina y otros más después en México, como la ya mencionada revista *Controversia* y la editorial Folios.

¹⁵ Ver la polémica sobre el posmarxismo entre Oscar Terán y José Sazbón, en las páginas de la revista *Punto de Vista*, números 17, 19 y 20 y también Paramio (1987). Para el consenso democrático del grupo, se puede consultar el debate entre miembros directivos de *Punto de Vista* e intelectuales peronistas en la revista *Unidos*, ver AA.VV. (1985). Ver Laclau y Mouffe (2006) y Laclau (1978). Algunas críticas al posmarxismo de Laclau, en Meiksins Wood (1999), Borón (1996), Chilcote (1990) y Borón y Cúellar (1983).

poder cultural, el poder ideológico. Ese poder ellos lo tomaron. ¿Qué se discutía en los bares de la Avenida Corrientes? Se discutía lo que ellos imponían como referencia. Claro, no controlaban el poder político, pero lo máximo a que puede aspirar un intelectual en política, conservando su lugar de intelectual es ser consejero del rey, ¿cierto? ¿Y quiénes eran los consejeros del rey en aquella época? Eran Portantiero, De Ipola y el grupo de ellos. Entonces, en primer lugar, escribían los discursos de Alfonsín, o sea, eran los consejeros del Príncipe. Segundo, controlaban las principales revistas de creación intelectual y las que más vendían: Punto de Vista y La Ciudad Futura. Tercero, tenían una influencia fundamental en la Facultad de Filosofía y Letras: Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano eran jefes allí. Del mismo modo, Leandro Gutiérrez, del grupo de ellos, en historia. Cuarto, la más importante librería de Buenos Aires, Ghandi, estaba vinculada de algún modo con ellos, un vínculo que venía de México. Quinto, tenían el Club de Cultura Socialista, que reunía a varios de los principales intelectuales argentinos de aquel momento. Claro que a esa altura la fisonomía del grupo era diferente y estaba dividido. Pero, para un grupo que no tiene como pretensión estructurar un movimiento social, sino ejercer una influencia a nivel ideológico, mayor éxito en influencia de la que tuvo el grupo de Pasado y Presente en los años 80 en la Argentina, es imposible”¹⁶.

Encuadrado en estos espacios institucionales y en vinculación con estos grupos de intelectuales, quienes de conjunto estuvieron comprometidos con el gobierno de Alfonsín y realizaron un balance fuertemente autocrítico de la tradición de izquierda ante la derrota de la experiencia revolucionaria de las dos décadas anteriores, Romero fue definiendo dos grandes apuestas historiográficas. La primera estuvo orientada a negar toda relevancia o pertinencia al marxismo como una teoría social orientadora del trabajo historiográfico y, en ese marco, por su pretensión de reemplazar la categoría de clase obrera por la de “sectores populares”, ciertamente más indefinida y con la que abordará el estudio de la historia social argentina del siglo XX. Esta conceptualización era directamente refractaria a la centralidad

¹⁶ Citado en Burgos (2004: 321-322).

que habían tenido los análisis de clase y la categoría misma de clase obrera para las ciencias sociales en Argentina, durante los años 70¹⁷.

Su segunda gran apuesta fue la defensa de la democracia desde una perspectiva crecientemente liberal¹⁸. Estas definiciones fueron coherentes con un compromiso político cercano al radicalismo, que se expresó primero en su apoyo al gobierno de Raúl Alfonsín y su política de derechos humanos y luego, en los años noventa, en su participación en la corriente universitaria de la Unión Cívica Radical, durante el rectorado de Oscar Shuberoff en la UBA.

A partir de esa trayectoria política y académica es posible comprender la mirada complaciente que el artículo de *Lucha armada en la Argentina* ofrece respecto del alfonsinismo y su política de derechos humanos. Vale recordar que lejos de demonizar a la dictadura, como afirma Romero, el gobierno de Alfonsín estableció como interpretación oficial sobre los años setenta, la teoría de los dos demonios, que en su versión original, más que condenar al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional justificaba su aparición como una respuesta necesaria a la “violencia guerrillera”, verdadero y primigenio demonio del esquema. Romero aseguró entonces, que la teoría de los dos demonios implicaba que la “*sociedad argentina había sido víctima inocente de dos demonios simétricos y antitéticos, los militares y los subversivos*”. Sin embargo, los dos decretos que firmaron Alfonsín y todo su gabinete en diciembre de 1983 para ordenar el juzgamiento, en primer lugar, de los líderes de las organizaciones guerrilleras y, acto seguido, de las juntas militares, no concebían una equiparación entre ambos. Colocando la atención en el orden lógico con el cual fueron aprobados y las ideas expresadas en los considerandos de los decretos N° 157 y N° 158, se puede advertir que existe una total diferenciación entre ambos demonios y que uno es presentado como consecuencia del otro, en lo que se denominaba por entonces “la espiral de violencia”. De esta forma y en gran medida, para la versión

¹⁷ Para un claro ejemplo del desarrollo de este programa de investigación, ver los trabajos reunidos en Romero y Gutiérrez (1995). Según Portantiero, “*el punto de partida doctrinario*” de esos trabajos era el artículo “¿Dónde anida la democracia?”, ver Portantiero, Romero y Altamirano (1995).

¹⁸ PEHESA (1982).

oficial sobre el pasado reciente la “guerra contra la subversión y el terrorismo” aparecía justificada.

Unos años más tarde un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de diciembre de 1986 -confirmando la condena de las Juntas Militares realizada el año anterior por la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital-, hacía una fuerte defensa de la teoría de los dos demonios, planteando en una sensible modificación de su versión original, que *“la subversión y la represión se presentan como figuras simbióticas”*¹⁹. La Corte encontraba fundamento en un artículo de Romero del año 1984, que señalaba: *“La más importante de esas organizaciones, Montoneros, pudo montar un vasto aparato de superficie, de modo que combinó la lucha armada con la movilización callejera...Pero su acción derivó en el sometimiento de esas organizaciones a una rígida disciplina política y en el sacrificio de la espontaneidad, el pluralismo, y la participación a una concepción definitivamente elitista y autoritaria. Mientras la violencia dominaba el campo popular, algo similar ocurría en el terreno adversario. Los conflictos sociales empezaron a esfumarse detrás de lo que terminó siendo una guerra de aparatos cuyas víctimas, sin embargo, se cosecharon en buena medida fuera de ellos”*²⁰.

En nuestra opinión, la teoría de los dos demonios ha pretendido moralizar y juzgar la experiencia del pasado reciente más que comprender la historia política de los años setenta y los orígenes del terrorismo estatal. No se trató de una interpretación histórica consistente, sino de una justificación *ad hoc* de la política de derechos humanos impulsada por el alfonsinismo a mediados de los años ochenta, donde el juicio a los máximos responsables de la última dictadura militar se justificó comenzando por la condena de toda violencia y postulando una equiparación entre la violencia del Estado y la violencia “subversiva”. Si bien entendemos que la teoría de los dos demonios es una formulación política específica del gobierno de Alfonsín, que tuvo larga perdurabilidad, consideramos que algunos de los elementos que conforman a esta llamada teoría pueden rastrearse previamente durante los años setenta, tanto en sectores de la sociedad civil, como en el

¹⁹ Citado en Asociación Americana de Juristas (1988: 197).

²⁰ Romero (1984: 39).

discurso estatal. Romero ha abonado una y otra vez a esta mirada, recusando que los conflictos sociales de la década del setenta se dieron en el marco de una sociedad fuertemente movilizadora y organizada por más de 20 años, y no atrapada y llevada de las narices por una guerra de poder entre aparatos militares.

La teoría de los dos demonios, en la que además se ponía en evidencia la lucha entre aparatos dejando a la sociedad sin protagonismo, con la contribución de numerosos intelectuales logró obtener un amplio consenso entre diversos sectores sociales. Una posible explicación de este fenómeno nos remite a la ruptura del tejido social y a la despolitización que se generó como consecuencia del accionar del terrorismo de Estado.²¹

Profesionalización y normalización de la Historia

Ahora bien, ¿cómo enlazaba nuestro autor sus apuestas historiográficas con sus compromisos político-académicos a la hora de formular los andariveles por los cuales debía transcurrir la normalización de la Historia como campo profesional? En el artículo de la revista *Lucha armada en la Argentina*, Romero no deja de advertir que es él quien fuera mentor de la tendencia historiográfica que devino hegemónica en la UBA y que estableció los cánones del quehacer disciplinar²². ¿Dónde se amparaban esos cánones?²³.

En el prefacio a la *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, publicado en 1994, Romero afirmaba que el rigor profesional se desequilibra si el trabajo del historiador se orienta a pensar las épocas cercanas. A mayor proximidad con los hechos históricos, más deformada sería la interpretación de los historiadores y, por ende, menos científica y

²¹ Daniel Feierstein entiende que estas formas “despolitizadas” de narrar el pasado donde la sociedad es presentada como expectante, forman parte de los objetivos simbólicos logrados por la última dictadura militar. Ver Feierstein (2007).

²² Ver Romero (1996).

²³ Para una discusión sobre la relación entre saber e intervención política entre los historiadores en el marco del retorno a la democracia liberal, ver Acha y Halperín (1999).

verídica sería la investigación²⁴. Dos años después reforzaba esta idea sosteniendo que “*la historia termina hace cincuenta años; lo que sigue es política. La historia debe atenerse a los hechos, a lo realmente ocurrido; lo demás es filosofía*”²⁵. Dejaba en claro entonces que ocuparse de la historia reciente era hacer política y no historia. De esta forma, la lectura inicial que Romero hizo sobre ese pasado lo llevó a instrumentar una fuerte escisión entre un pretendido profesionalismo y la praxis política. Esta intervención fue decisiva en esos primeros momentos de reinstalación del oficio de historiador, siendo clave en la definición de qué era legítimo e ilegítimo investigar. Además, fue incisivo con la estigmatización hacia aquellos investigadores que, tempranamente, avizoraron la necesidad de incorporar al análisis, los hechos del período histórico en cuestión²⁶.

De este modo, aquellos que fueron sensibles al impacto de la historia reciente –y a las consecuencias de ese pasado en el presente–, fueron acusados de ser historiadores militantes, en la que iba de suyo el desprestigio por unir los saberes disciplinares a los intereses políticos. La historiografía hegemónica entendía a esta camada de historiadores como excesivamente empáticos con sus “objetos” de estudios, y estimaba que el quehacer de esta narrativa histórica carecía de distancias y capacidades crítico interpretativas.²⁷ De una manera más coloquial, la denominada “historiografía militante” era considerada simplemente como “poco seria”. Este diagnóstico se extendía a los historiadores que habían desarrollado un fuerte compromiso político en los años 70, como Rodolfo Puiggrós o Milcíades Peña.

Sin embargo, nos parece pertinente traer a colación las referencias de Perry Anderson sobre E. P. Thompson, uno de los autores de referencia del grupo de

²⁴ Romero (2009: 12).

²⁵ ¿Para qué sirve la historia?, *Clarín*, 11/10/1996.

²⁶ Ver por ejemplo, la crítica a las urgencias militantes de Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, en Romero (2007).

²⁷ Para algunas reflexiones en torno a los recelos de los historiadores frente al estudio de la historia reciente argentina, ver Cataruzza (2008). Para un debate de las miradas historiográficas que soslayan la intervención de la clase obrera en las luchas de los años setenta, ver también Castillo (2006).

historiadores e intelectuales del cual Romero forma parte desde los años 80, cuando escribió que *“en la labor de E. P. Thompson como historiador se destacan dos características particulares. Su historia ha sido desde el primer momento la más abiertamente política de todas las de su generación. Cada una de las obras mayores que ha escrito, y casi también cada una de las menores, concluye con una reflexión directa y manifiesta sobre su lección para los socialistas de nuestros tiempos... Todos estos textos han sido, a su manera, tanto una interpretación militante en el presente, como una recuperación profesional del pasado”*²⁸. ¿Podríamos, entonces, considerar que la producción de un historiador marxista como E. P. Thompson carece de la seriedad necesaria para una historia social de calidad?

Desde esta perspectiva, la antinomia planteada entre historia “militante” e historia “seria” es equivocada y se ha bosquejado con la pretensión de quitar legitimidad a toda interpretación que debata el paradigma liberal y la concepción que éste sostiene de la historia y la sociedad. Paradigma que fue dominante en el discurso de la profesionalización del oficio de la historia desde los años ochenta, dentro de las instituciones académicas porteñas.

Por lo tanto, la escisión propuesta apuntaba a separar la labor historiográfica de un tipo particular de compromiso político y un específico marco interpretativo y teórico. Si por un lado negaba la posibilidad de que la historia argentina reciente fuera un objeto de investigación legítimo para los historiadores profesionales, por el otro se proponía ir contra la concepción de la investigación histórica que se nutría del materialismo histórico.

Seríamos ingenuos si supusiéramos que un debate teórico redundaba sólo en la confrontación de categorías analíticas, nociones o conceptos. En verdad, una controversia de este tipo contiene una disputa en torno a proyectos y perspectivas de intervención política. En tal sentido, la operación de divorcio entre política e historia tan vehementemente esgrimida por Romero era una apuesta de doble entrada. Por un lado, apuntaba a sustraer de la investigación histórica un pasado reciente donde el intento de

²⁸ Anderson (1985).

revolucionar el orden vigente había sido el horizonte de diversos sectores sociales y políticos. Por otro lado, acometía contra el compromiso político que persistiera del lado de los historiadores en la búsqueda de un cambio de raíz para la sociedad. En las coordenadas políticas de Romero, el compromiso legítimo era el orientado hacia la construcción de la “civilidad”. De ahí que convocara a los historiadores a asumir como responsabilidad política “*la construcción de una sociedad democrática, [siendo éste] el único objeto que hoy puedo imaginar para nuestro compromiso*”²⁹.

Para Romero, esta posición se justificaba en una supuesta falta de interés por parte de la sociedad hacia el conocimiento del pasado reciente. Al menos así lo había expresado algunos años antes, cuando afirmaba que “*los historiadores se ocupan de temas chiquitos porque la sociedad quiere evadirse*”³⁰. Como toda simplificación argumentativa, la de Romero recalaba en distorsiones e invisibilizaciones de diverso tenor. Por lo pronto, no todos los historiadores se ocupaban de “temas chiquitos” ni toda la sociedad pretendía “evadirse”, sobre todo si tenemos en cuenta las multitudinarias movilizaciones que llevaron a colocar en los estrados judiciales a las Juntas Militares.

¿Realmente nadie demandaba nada a la “corporación de historiadores profesionales”, o esa corporación consideraba que sólo podía volverse tal si negaba toda demanda de conocimiento que proviniera de afuera de los claustros universitarios y se limitara a los temas que el mundo académico aceptaba como legítimos, sumando puntos a las modas posmodernas?

Actualmente, Romero pareciera sincerar posiciones o, por lo menos, cambiar el ángulo de las justificaciones. Puede esforzarse, por ejemplo, para que el “infeliz matrimonio” entre política e historia no transite por un divorcio controversial, sino por una interesante convivencia no exenta de tensiones. Por otro lado, ¿por qué no desembarcar en el “campo” cuando el mismo es tan próspero en recursos, especialmente humanos, programas de investigación y proyectos editoriales? ¿Por qué no hacerlo cuando algunas de sus hipótesis sobre la sociedad y la violencia sintonizan tanto con las de otros intelectuales

²⁹ Romero (1996).

³⁰ *Clarín*, 13/03/1988.

que abordan el período, como sucede en los trabajos de Hugo Vezzetti, quien, por otro lado, fue invitado a dar una conferencia en la apertura de las jornadas interescuelas de Bariloche del año 2009, con la finalidad de darle legitimidad a determinadas interpretaciones sobre el pasado reciente?³¹ ¿O es altamente disonante que en la actualidad y con tanta soltura Romero diga que “*en la sociedad el mensaje represor de la dictadura encontró una amplia recepción debido a la tradición autoritaria y excluyente, que era un compromiso fuerte de la cultura política argentina*”?³² Hasta se podría pensar que esta vez Romero fue un poco más cauto que en la ocasión en que sostuvo que la dictadura había sido una “*expresión repugnante pero legítima de nuestra cultura política (...) compartida por todos quienes militaron en nuestra conflictiva vida política*” y que llevó a la “*naturalización de la violencia que le acaeció a toda la sociedad argentina que posibilitó la acción brutal de los militares de 1976...*”³³.

Hoy, que la historia reciente de la Argentina se consolida como un campo de estudios dinámico, Romero escribe para orientar qué y cómo los historiadores deben encarar su estudio y pretende influir sobre el campo cultural y sus debates, no solo con su producción como historiador, sino también mediante su rol de director de colecciones, tales como la de Historia y Cultura editada por Sudamericana, y con el mismo nombre, la colección de Siglo XXI, así como también la publicación de notas breves en diarios como *La Nación* o *Clarín*. A eso apunta, según nuestro juicio, su intervención en una revista como *Lucha armada en la Argentina*, que en los últimos años, se había convertido en un espacio de intervención político por medio de trabajos de investigación realizados por historiadores, sociólogos, antropólogos y otros científicos sociales en torno a los años ´70.

Historia y Memoria

³¹ Ver Vezzetti (2009 y 2002).

³² Romero (2008: 8).

³³ *Clarín*, 13/03/2006.

En el artículo que venimos analizando, pareciera que Romero ha desplazado sus ofensivas contra el vínculo entre la Historia y la Política para centrarlo en el que tienen la Historia y la Memoria. Para ello lista un conjunto de memorias que se conformaron como variantes de la memoria del *Nunca Más*, aunque a fin de advertirnos que hay que tener cuidado con la memoria ya que ésta exalta lo que la Historia matiza; juzga, condena y exculpa cuando la Historia interpreta, así como esquematiza cuando la Historia comprende.

Este autor lanza una idea provocadora en el artículo de Lucha Armada que venimos discutiendo. Acorde a sus palabras, “*cada uno se acuerda de lo quiere y se olvida de lo que se le da la gana, sin otro criterio que la utilidad*”. Si bien se pueden soslayar deliberadamente ciertos elementos del pasado, no es posible olvidar ni recordar de manera voluntaria. Solo entendiendo a la memoria como un simple receptáculo o una mera instancia reproductora, es decir, dejando a un lado las propiedades del inconciente individual y los marcos sociales en los que la memoria y los olvidos se inscriben, es factible sostener tal afirmación.

Se podría pensar que Romero no incorpora las múltiples investigaciones, reflexiones y debates que el concepto de memoria ha merecido en las ciencias sociales en la Argentina y en otros países. Sin embargo, estamos seguros de que no es la ignorancia lo que prima. De hecho, ante el burdo intento de Carlos Menem de demoler la ESMA para colocar en su lugar una suerte de “parque de la conciliación”, Romero declamaba que “*en la memoria de una sociedad compiten diferentes versiones, diversas maneras de acordarse de las cosas, distintos recuerdos y olvidos*”³⁴. Por ende, si la memoria es un campo de conflictos, si puede Romero reconocer que coexisten y combaten distintas intencionalidades, sostener ahora que el recuerdo de cada uno viene de la mano de la voluntad, no puede menos que hacernos sospechar la maniobra de desechar un tipo de memoria ante otras, y de estipular cómo y a cuál debe el historiador aportar en su construcción.

Efectivamente, Romero comienza por postular que la memoria de la dictadura (¿aunque no sería más bien sobre la dictadura?), a la que denomina como la del *Nunca Más*,

³⁴ *Clarín*, 13/01/1998.

fue el “*más sólido fundamento de la democracia republicana*”. Luego afirma que de esa memoria surgieron tres variantes: la memoria militante, la rencorosa y, finalmente, la vindicadora del terrorismo de Estado. Tales memorias serían sustentadas por colectivos sociales bien distinguibles.

Este razonamiento encierra varias cuestiones controversiales. La primera es la catalogación de estas memorias como “variantes”. Hablando en sus términos, la “memoria militante” no fue una variante de la del *Nunca Más*. Fue su contrincante ya que la memoria del *Nunca Más* se enancaba en la teoría de los dos demonios y desaparecía a los desaparecidos de sus vínculos sociales y políticos y de sus deseos, anhelos y proyectos. Pero además, esa memoria oficial deslizaba una suerte de “*nunca más*” a todo tipo de violencia, poniendo en pie de igualdad la violencia de Estado con la violencia social, de masas y política. Frente a ello, la “memoria militante” pretendía recuperar las ideas y los proyectos de transformación que la generación setentista había defendido.

A su juicio, la memoria que puede afectar al proceso de sustento y construcción de la ansiada civilidad es la que él llama “memoria rencorosa”. ¿Por qué? Porque esa memoria vuelve a poner en agencia aquella práctica y a aquellos sujetos políticos que no se guían por las normas de las instituciones, o que presentan alternativas y batallas frente a ellas. Esa memoria es la que reaparece y se sustenta en la práctica del escrache, aunque Romero nos desvíe la atención con el secentismo del gobierno de los Kirchner. Justamente, es esa memoria que “*pretende ajustar cuentas con el pasado*”, la que no abandona el reclamo de justicia para los crímenes de la dictadura militar, la que se cuele por los intersticios recordándole que la democracia no es precisamente una panacea. Los escraches surgieron como una necesidad de sancionar socialmente en donde el poder del Estado no ejercía su potestad. Estas iniciativas eran modos de poner en evidencia dónde vivían desenvueltamente los asesinos que debían estar en la cárcel. Nuevamente, se volvía a demostrar que ante la inoperancia sospechosamente cómplice del sistema de justicia en la Argentina, había otros medios para exigirla e impartirla. Pero estas iniciativas populares, desbordantes de los carriles institucionales, no pueden menos que despertar una importante dosis de hostilidad para quien sólo defiende la “civilidad”.

Romero explicita en este sentido cuál es su idea sobre la “civilidad”, manifestando la necesidad de construir la nueva democracia sobre la base de ahogar todas las diferencias. Así lo expresa en el artículo de *Lucha Armada* cuando sostiene que “*la construcción de la civilidad requirió sobre todo acentuar la concordancia y complementar el pluralismo con espíritu de conciliación, mediante la supresión o postergación de las cuestiones que podían generar divisiones*”³⁵. Como ya dijimos, si para Romero la cultura política autoritaria explica el Proceso de Reorganización Nacional, en sentido congruente las responsabilidades políticas y sociales de la última dictadura militar se licuan al punto de afirmar que “*todos pueden ser considerados cómplices*” de lo sucedido. Romero, de este modo, nos presenta una lectura sobre la sociedad como si esta fuese un todo homogéneo, susceptible de ser analizada como una unidad, desestimando la confrontación entre clases con distintos intereses, posibilidades y proyectos.

La apuesta a que los historiadores miren con recelo aquello que Romero estigmatiza como “memoria rencorosa” nos resulta tan controvertida como insatisfactoria. La democracia burguesa que sobre la base de variados olvidos Romero quiere defender mostró rápidamente sus escollos y su incapacidad de satisfacer las necesidades de los que menos tienen. Definitivamente, su posición no nos interpela ni como historiadores ni como “ciudadanos”.

Conclusiones

En la perspectiva de Luis Alberto Romero, el conflicto social debe ser centralmente dejado a un lado, pues si hay conflicto no hay objetividad histórica. Romero ha defendido decididamente la escisión entre historia profesional y militancia política, empero es evidente que la misma contradicción no es reconocida en sus compromisos políticos de carácter liberal, manifiestos en sus trabajos y en su preocupación obsesiva por la “ciudadanía”, sino solo en la antinomia que crea entre la historia profesional y el compromiso político de corte socialista o simplemente de orientación de izquierda.

³⁵ Romero (2008: 7)

De manera concluyente, la maduración de una historia de los tiempos recientemente pasados no sólo es el producto de la conjetura de los historiadores que participan en los consensos historiográficos de la corporación, sino que fundamentalmente resulta tanto de una demanda social que excede el ámbito académico como de una derivación de los variados debates que en el campo de la cultura replican las diferencias ideológicas de todo el continente social. Los intercambios teóricos, políticos e históricos forman parte de la disputa en el orden simbólico y este debate que aquí desarrollamos expresa esa querrela.

Podríamos ir más allá y desestabilizar la nueva normatividad que promueve el profesor Romero, al determinar a la historia reciente como una parte específica y fragmentada de la Historia con mayúscula. La historia reciente es nombrada como un campo historiográfico que acepta su existencia a costa de su inconsistencia en términos de cronologías, puntos de arranque y puntos de llegada. La historia reciente se especializa alejándose de la política como espacio vital donde plantear, confrontar y dirimir diferencias. El campo se constituye estrecho e inconcluso y próximo a perecer si las “cicatrices” de los conflictivos años sesenta y setenta se borran, perdiendo entidad así el objeto “caliente”.

Para Romero la democracia republicana no es solo la gran construcción ciudadana de los últimos veinte años, sino “*la herramienta capaz de ofrecer para los conflictos de la sociedad un ámbito de expresión y de negociación civilizada que excluya la violencia*”.³⁶ Una construcción que le permite al influyente historiador, complacerse con la declinación de la ilusión y la acción de los sujetos políticos colectivos. En parte por esto, para los historiadores enmarcados en la cultura de izquierda, lejos de sentirnos satisfechos con esta declinación de la vocación emancipatoria, vemos inviable y mucho menos deseable la distinción entre historiador profesional y compromiso político. La mirada sobre los sentidos y usos de la historia, la memoria, la interpretación de los hechos, las metodologías y los marcos epistemológicos que habilitan nuevas formas de conocer son las herramientas transformadoras del oficio profesional. Difícilmente estos puedan estar escindidos de los

³⁶ Romero (2007).

sentidos también transformadores de la acción política. Y en definitiva es el mismo presente el que nos requiere a unos y a otros un punto de vista tan político como histórico.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Asociación Americana de Juristas, (1988), *Argentina. Juicio a los militares*, Cuadernos de la Asociación Americana de Juristas, N° 4, Buenos Aires.

AA.VV., (1985), “Peronistas y marxistas: un debate sobre democracia y transformación”, en *Unidos*, Año 1, N° 6, Buenos Aires.

Acha, José Omar, (2007), *La nación futura. Rodolfo Puiggrós en las encrucijadas argentinas del siglo XX*, Buenos Aires, Eudeba.

Acha, José Omar y Halperin, Paula (1999), “Retorno a la democracia liberal y legitimación del saber: El imaginario dominante en la historiografía argentina, 1983-1999,” *Prohistoria*, N° 3, Rosario.

Anderson, Perry, (1985), *Teoría, Política e Historia. Un debate con E. P. Thompson*, Madrid, Siglo XXI.

Andújar, Andrea, D’ Antonio, Débora y Eidelman, Ariel, (2008), “En torno a la interpretación de la historia reciente. Un debate con Luis Alberto Romero”, en *Lucha armada en la Argentina*, N° 11, Buenos Aires.

Aricó, José, (1988), *La cola del diablo*, Buenos Aires, Puntosur.

Aricó, José, (1987), “Los gramscianos argentinos”, en *Punto de Vista*, N° 29.

Bartoletti, Julieta, (2009), “Tensiones y debates sobre la violencia política. La revista Lucha Armada (2004-2008), en XII Jornadas Interescuelas, Departamento de Historia, Bariloche.

Bernetti, Jorge Luis y Giardinelli, Mempo, (2003), *México, el exilio que hemos vivido*, Buenos Aires, UNQ.

Borón, Atilio, (1996), “¿Posmarxismo? Crisis, recomposición o liquidación del marxismo en la obra de Ernesto Laclau”, en *Revista Mexicana de Sociología*, v. 58, N° 1, México.

Borón, Atilio y Cúellar, Oscar, (1983). “Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía”, en *Revista Mexicana de Sociología*, v. XLV, N° 4, México.

Burgos, Raúl, (2004), *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Camarero, Hernán, (2007a), “Consideraciones sobre la historia social de la Argentina urbana en las décadas de 1920 y 1930: clase obrera y sectores populares”, en *Nuevo Topo*, N° 4, Buenos Aires.

Camarero, Hernán, (2007b), *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Cattaruzza, Alejandro, (2008), “Los años sesenta y setenta en la historiografía argentina (1983-2008): una aproximación”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, [En línea], Puesto en línea el 11 diciembre 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/45313>. Consultado el 28 marzo 2011.

Castillo, Christian, (2006), “Elementos para un cuarto relato sobre el proceso revolucionario de los 70”, *Cuestiones de Sociología*, N° 3, La Plata, UNLP.

Chilcote, Ronald, (1990), “The Retreat from Class in Latin America”, en *Latin American Perspectives*, vol. 17, N° 2.

Club de Cultura Socialista, (1984), “Declaración de principios”, en *Punto de Vista*, N° 22.

CONADEP, (2006), *Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba.

Crenzel, Emilio, (2008), *La historia política del Nunca Más*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Crespo, Horacio, (1997-1996), “Córdoba, *Pasado y Presente* y la obra de José Arico. Una guía de aproximación”, en *Estudios*, N° 7/8, CEA-UNC, Córdoba.

Feierstein, Daniel, (2007), *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Hora, Roy y Trímboli, Javier, (1994), *Pensar la Argentina*, Buenos Aires, El cielo por asalto.

Kaye, Harvey, (1989), *Los historiadores marxistas británicos*, Zaragoza, Prensas Universitarias.

Kohan, Néstor, (2005), “José Arico, *Pasado y Presente* y los gramscianos argentinos”, en revista *Ñ*, N° 71.

Korol, Juan Carlos, (1990), “Los *Annales* en la historiografía argentina de la década del 60”, en *Punto de Vista*, N° 39.

Korol, Juan Carlos, (1985), “Duraciones y paradigmas en la escuela de *Annales*”, en *Punto de Vista*, N° 23.

Laclau, Ernesto, (1978), *Política e ideología en el pensamiento marxista*, México, Siglo XXI.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, (2006), *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, FCE.

Lechner, Norbert, (1990), “De la revolución a la democracia”, en Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la democracia*, Santiago, FCE.

Lesgart, Cecilia, (2003), *Usos de la transición a la democracia*, Rosario, Homo Sapiens.

Meiksins Wood, Ellen, (1999), *The Retreat from Class*, London, Verso.

Mudrovcic, María Inés, (2010), “Historia, memoria y política: el desafío para una historia reciente”, en *Anuario Lucha armada en la Argentina*, Buenos Aires, Ejercitar la Memoria.

Paramio, Ludolfo, (1987), “Tras el diluvio. Introducción al postmarxismo”, en *Punto de Vista*, N° 30.

PEHESA, (1983a), “PEHESA: an Argentine Social History Group”, en *Latin American Research Review*, N° 2, vol. XVIII.

PEHESA, (1983b), “La cultura de los sectores populares: manipulación, inmanencia o creación histórica”, en *Punto de vista*, N° 18.

PEHESA, (1982), “¿Dónde anida la democracia?”, *Punto de vista*, N° 15.

Portantiero, Juan Carlos, Romero, Luis Alberto y Altamirano, Carlos, (1995), “Homenaje a Leandro Gutiérrez”, en *Punto de Vista*, N° 53.

Romero, Luis Alberto, (2009), *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE.

Romero, Luis Alberto, (2008), “Memoria de El Proceso y problemas de la democracia”, en *Lucha armada en la Argentina*, N° 10, Buenos Aires.

Romero, Luis Alberto, (2007), “La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión”, en Pérotin Dumon, Anne, (ed.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, publicación electrónica en línea: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/introargentina.pdf>

Romero, Luis Alberto, (2006a), “La democracia y la sombra del *Proceso*”, en Quiroga, Hugo y Tcach, César, (comps.), *Argentina 1976-2006*, Rosario, UNL-Homo Sapiens.

Romero, Luis Alberto, (2006b), “El pasado que duele y los dilemas del historiador-ciudadano”, en *Criterio*, n° 2321, noviembre de 2006.

Romero, Luis Alberto, (2004a), “La democracia y la memoria del Proceso”, en *Territorio, memoria y relato en la construcción de identidades colectivas*, Dávila, Beatriz y Germain, Marisa, (et. al.), Rosario, UNR.

Romero, Luis Alberto, (2004b), *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*, Bernal, UNQ.

Romero, Luis Alberto, (1996), “La historiografía argentina en la democracia: los problemas de la construcción de un campo profesional”, en *Entrepasados*, año V, N° 10.

Romero, Luis Alberto, (1984), “Sectores populares, participación y democracia: el caso de Buenos Aires”, CISEA/Pehea, 1984.

Romero, Luis Alberto, (1982), “Historia de la real y de lo imaginario”, en *Punto de Vista*, N° 14.

Romero, Luis Alberto y Gutiérrez, Leandro, (1995), *Sectores populares: cultura y política*, Buenos Aires, Sudamericana.

Roskind, Inés, (2004), “La revista *Controversia*: reflexión y polémica entre los exiliados argentinos en México”, en Yankelevich, Pablo, (comp.), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, La Plata, Al Margen.

Rubio, Alicia, (1995), “Crisis y creación. Apuntes para una historia de la revista *Pasado y Presente*”, en *Estudios*, N° 5, CEA-UNC, Córdoba.

Sabato, Hilda, (1996), “Sobrevivir en dictadura: las Ciencias Sociales y la universidad de las catacumbas”, en Quiroga, Hugo y Tcach, César (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens.

Sabato, Hilda, (1995), “La historia en guerra. ¿Hacia una nueva ortodoxia?”, en *Punto de Vista*, N° 51.

Sabato, Hilda, (1993), “Hobsbawm y nuestro pasado”, en *Punto de Vista*, N° 46.

Soto, Américo, (2004), *Vidas y luchas de Vanguardia Comunista*, Buenos Aires, Nuevos tiempos.

Terán, Oscar, (1991), *Nuestros años sesenta*, Buenos Aires, Puntosur.

Trímboli, Javier, (1998), *La izquierda en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial.

Vezzetti, Hugo, (2009), *Sobre la violencia revolucionaria*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Vezzetti, Hugo, (2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Yankelevich, Pablo, (2010), *Ráfagas de un exilio*, Buenos Aires, FCE/El Colegio de México.